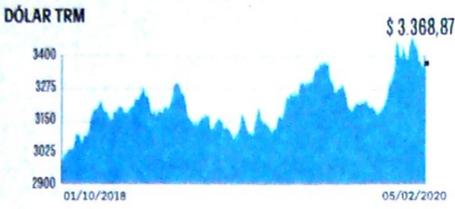


Economía



TASAS DE CAPTACIÓN PACTADAS CDT

Las tasas publicadas corresponden al promedio diario de los CDT emitidos hace dos días hábiles y que son divulgados por la Superfinanciera. Se publican como una referencia, pero no son un compromiso para títulos que se pacten hoy; para mayor información, consultar a cada entidad.

CIA. FINANCIAMIENTO (DÍAS %)	90			180			360		
	90	180	360	90	180	360	90	180	360
Giros Y Finanzas	4,83	5,34	5,88	4,43	4,53	5,14	4,43	4,53	5,14
Crezcamos C.F.	5,45	6,00	6,75	4,41	4,84	4,97	4,41	4,84	4,97
Tuya S.A.	5,12	5,25	5,71	5,06	4,94	5,21	5,06	4,94	5,21
Coltefinanciera	5,15	5,20	6,35	3,76	4,16	5,05	3,76	4,16	5,05
Leas. Bancolombia	5,07	n.d.	5,34	4,70	4,90	5,19	4,70	4,90	5,19
Leas. Bancoldex	4,87	5,02	5,48	4,74	5,13	5,18	4,74	5,13	5,18
Dann Regional	5,35	6,15	6,58	4,85	4,93	5,45	4,85	4,93	5,45
Credifinanciera	5,40	6,30	6,70	3,57	3,72	3,46	3,57	3,72	3,46
Pagos Internat.	n.d.	5,25	5,75	5,10	5,61	6,61	5,10	5,61	6,61
Credifamilia	4,75	6,30	6,70	4,42	6,53	6,02	4,42	6,53	6,02
Opportunity	5,79	6,10	6,99	5,20	5,60	6,07	5,20	5,60	6,07
La Hipotecaria	n.d.	n.d.	6,25	5,24	5,56	6,18	5,24	5,56	6,18
Financ. Juriscoop	4,82	5,85	6,27	4,92	5,55	6,07	4,92	5,55	6,07

ACCIONES DE MAYOR MOVIMIENTO

ESPECIE	PRECIO PROMEDIO	PRECIO CIERRE \$	VAR. DIARIA	VOLUMEN MILLONES \$	VALOR EN LIBROS	LIQUIDEZ BURSÁTIL
BBVACOL	402,40	405,00	1,25%	38,95	308,00	Subasta
BANCOLOMBIA	43.062,76	43.240	2,03%	6.912,05	25.541,07	Continua
BOGOTÁ	88.978,35	89.040	0,04%	2.511,68	56.458,73	Continua
BVC	11.066,03	11.080	1,65%	325,51	7.944,60	Continua
CELSIA	4.519,12	4.500	-0,55%	670,22	4.693,19	Continua
CEMARGOS	6.537,02	6.500	-0,31%	3.072,31	5.977,64	Continua
CLH	4.207,53	4.225	1,29%	1.245,31	8.585,77	Continua
CNEC	10.941,85	10.920	-0,55%	14.270,49	3.885,55	Continua
CONCRETEC	485,00	485	1,89%	13,20	1.352,29	Continua
CORFICOCLF	32.660,37	32.680	0,55%	1.038,86	22.996,66	Continua
ECOPETROL	3.200,36	3.185	1,43%	21.606,72	1.331,29	Continua
ELCONDOR	1.344,08	1.380	0,73%	149,19	1.732,33	Continua
ENKA	0,00	11	0,00%	0,00	32,56	Continua
ETB	254,00	260	0,00%	1,66	540,93	Continua
EXITO	14.798,60	14.940	4,77%	570,35	15.873,95	Continua
GEB	2.426,60	2.440	1,46%	2.868,75	1.318,41	Continua
GRUBOLIVAR	79.300,00	79.300	0,38%	249.95125,688,38	Continua	Continua
GRUPOARGOS	17.961,45	17.980	2,51%	4.844,51	18.486,91	Continua
GRUPOAVAL	1.449,30	1.450	1,75%	258,36	843,64	Continua
GRUPO SURA	32.552,51	32.520	0,99%	8.559,36	40.516,58	Continua
ISA	19.307,80	19.240	0,42%	5.420,69	10.772,68	Continua
MINEROS	3.094,14	3.095	0,16%	253,37	3.024,81	Continua
NUTRESA	24.997,26	25.000	-0,24%	2.829,61	18.652,18	Continua
OCCIDENTE	38.000,00	38.000	0,00%	2.078,26	27.535,16	Subasta
PFAVAL	1.456,03	1.460	1,04%	6.880,85	843,64	Continua
PFAVH	2.021,40	2.010	0,00%	814,38	1.446,94	Continua
PFBLOM	45.603,40	45.900	2,46%	26.829,76	25.541,07	Continua
PFCMARGOS	5.042,12	5.040	-1,75%	140,66	5.977,64	Continua
PFCORFICO	26.520,00	27.000	1,50%	663,00	22.996,66	Continua
PFDVAVNDA	45.734,92	45.680	0,40%	4.087,06	23.708,59	Continua
PFGUPOARG	13.024,50	13.020	0,62%	225,49	18.486,91	Continua
PFGUPO SURA	28.046,42	28.060	1,01%	5.213,41	40.516,58	Continua
POPULAR	330,00	330	0,00%	8,78	345,27	Subasta
PROMIGAS	7.798,39	7.800	5,41%	41,34	2.803,74	Continua
TERPEL	10.300,00	10.300	0,00%	10,30	10.793,44	Continua
HCOLSEL	15.220,44	15.292	1,33%	8.981,75	15.000,00	Continua
ICOLCAP	16.629,44	16.616	1,13%	3.255,30	17.160,00	Continua

FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA CATEGORIZADOS

CATEGORÍA FIC/ADMR	NOMBRE FIC	MES %	AÑO %
FONDOS RENTA FUA NACIONAL LIQUIDEZ (30 de enero)			
Acciones y Valores	FIC Accival Vista	4,48	3,81
BBVA Fiduciaria	Efectivo - Cte. Inv	4,80	3,85
BTG Pactual	Liquidez - Clase A	4,70	3,82
Credicorp Capital	Fonval	4,80	4,02
Fiduciaria Bancolombia	Fiducuenta	4,27	3,70
Fiduciaria Bogotá	Sumar Hasta 97 s	3,63	2,75
Fiduciaria Corficolombiana	FIC Valor Plus I-TP1	3,76	2,99
Fiducolmena	Rentafacil Pers. Nat.	4,49	3,46
Fiducoccidente	Occirenta Pymes, P.N.	4,63	3,68
Fiducoomeva	Avanzar Vista	3,70	3,31
Fidupopular	Rentor TP1	4,10	3,60
Skandia Fiduciaria	Efectivo - Tipo D	4,49	3,74
Ultraserfinco	Liquidez P3	4,15	3,37
Valores Bancolombia	Renta Liquidez	4,69	3,86
FONDOS ACCIONARIO NACIONAL			
Acciones y Valores	Accival Acci. Nación	-14,87	12,36
BTG Pactual	Acciones Col - Cl. A	-12,05	11,07
Corredores Davivienda	FIC Acción - A	-18,08	12,36
Credicorp Capital	Acciones Dinámico	-14,77	14,58
Fidubogotá	Fiduación - Única	-11,34	9,31
Fiduciaria Bancolombia	Renta Acciones	-21,53	9,66
Fiduciaria Corficolombiana	Acciones Plus - Única	-12,96	12,74
Ultraserfinco	Acciones	-15,24	14,26
Valores Bancolombia	R. Variable Colombia	-21,83	9,75
FONDO DE RENTA FUA INTERNACIONAL			
BTG Pactual	Renta F. Int. - Cl. A	68,47	13,31
Credicorp Capital	Deuda Corp. Latam	25,03	12,88
Credicorp Capital	Global Renta Fija	19,09	10,30
FONDO ACCIONARIO INTERNACIONAL			
BTG Pactual	Acciones Inter - Cl. A	72,82	25,29
Credicorp Capital	Folval Global Accione	16,22	17,75
Valores Bancolombia	Renta Alta Convicción	3,55	13,98
Fiduciaria Corficolombiana	Acciones Globales	70,09	20,43

La información contenida es solo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión o desinversión. Fuente: sifcolombia.com



LLUEVEN CRÍTICAS A REGASIFICADORA EN EL PACÍFICO

Naturgás dirigió carta a la Upme

Serías observaciones hizo el gremio Naturgás a la Unidad de Planeación Minero Energética sobre los puntos relacionados con una regasificadora en el Pacífico, una de las fuentes del abastecimiento futuro. Al comentar el plan de abastecimiento de gas, el gremio urgió revisar la consistencia entre la oferta de la planta y la capacidad del gasoducto, ya que sería inadmisibles que se remunere una parte (planta) sin que la otra esté operando (gasoducto). También pidió revisar el costo de racionamiento, vinculándolo al precio del sustituto del gas.

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA

Pagos electrónicos

Redebán va por 1.000 millones de operaciones

Redebán, compañía de procesamiento de pagos electrónicos en el país, dijo que espera alcanzar en 2020 cerca de 1.000 millones de transacciones de acceso, en su mayoría correspondientes a compras con tarjetas y corresponsalia bancaria. Para ello, activará una estrategia que contempla \$ 60.000 millones de inversión, basada en innovación y nuevos productos y servicios.

Cerrejón

Giros por \$ 1,7 billones en impuestos y regalías

La renta que la carbonera Cerrejón le paga al país por impuestos y regalías llegó a 1,7 billones de pesos en el 2019, sumando así 18,5 billones de pesos en estos dos rubros en los últimos 18 años. El año pasado la minera exportó 26,3 millones de toneladas a países del Mediterráneo principalmente, siendo el 3% del mercado mundial del mineral.

Gremios

Luis Gustavo Flórez se retira de Acicam

La Asociación Colombiana de Industriales del Calzado, el Cuero y sus Manufacturas informó que su presidente Ejecutivo, Luis Gustavo Flórez, anunció su retiro del cargo, que ejerce desde septiembre de 2001. El directivo expresó su decisión al inicio de la Feria Internacional del Calzado, el Cuero, la Marroquinería, Insumos y Tecnología, IFLS-EICI.

Invías defiende decisión de tribunal arbitral en obra del puente Pumarejo

Director de la entidad, Juan Esteban Gil, respondió a críticas del exvicepresidente Germán Vargas Lleras.

Las cláusulas para establecer un tribunal de arbitraje en proyecto de Pumarejo ya se habían introducido en Colombia, dijo el director del Invías, Juan Esteban Gil, al comentar una crítica de Germán Vargas Lleras publicada el domingo pasado en EL TIEMPO.

Inclusive, expresó el funcionario, dichas cláusulas se usaron cuando "el columnista era vicepresidente".

Gil explicó la forma como se convoca un tribunal de arbitraje que, en todo caso, "es para defender los intereses del Estado". Pero, según el exvicepresidente, se incluyó previo a la inauguración del puente, a través de una cláusula modificatoria del contrato original con Sacyr, constructora de la obra, lo que, a su juicio, "es una inexplicable modificación".

Al decir de Vargas Lleras, fue curioso que dicho tribunal se permitiera, con el argumento de que "agilizaría" el trámite de las demandas presentadas por la firma constructora al Estado, con el argumento de sobrecostos, por los cuales Sacyr tiene pretensiones que podrían sumar 200.000 millones de pesos. "¿Por qué el Invías en vez de asumir una sólida defensa de sus intereses aceptó la posibilidad de crear un tribunal de arbitraje?", se preguntó el exvicepresidente en su columna.

El director del Invías citó algunos casos, como el del proyecto Cruce de la Cordillera Central. "El 9 de agosto de

2012, durante la ejecución del mismo, se firmó la modificación al contrato para incluir cláusula arbitral".

El funcionario también menciona la modificación del 9 de diciembre de 2016 para incluir cláusula de tribunal, inicialmente no prevista, en el contrato de diciembre de 2014 para la terminación del Túnel Piloto de La Línea. "Estas actuaciones, tanto el acuerdo de conciliación en el marco del tribunal de arbitraje del Túnel de La Línea y la inclusión de la cláusula compromisoria en el contrato 1883 de 2014, se desarrollaron cuando Vargas Lleras era vicepresidente", dice Gil.

a apelar un laudo es mucho más limitado que el de hacerlo contra la decisión de un juez.

Revisión de pretensiones

En el caso del puente Pumarejo, Gil dijo que, a pesar de que se agotaron los mecanismos establecidos en el contrato, como el arreglo directo para solucionar las divergencias que en consideración del contratista merecían un reconocimiento económico, y no obstante haber sido negadas en su momento, fueron revisadas

nuevamente el año pasado por solicitud del consorcio.

En agosto pasado hubo un análisis de la actual administración en mesas de trabajo, con la participación y acompañamiento del contratista de obra y de la interventoría.

Con base en el pronunciamiento de la interventoría, el Invías rechazó todas las reclamaciones y se opuso a su pago. El pronunciamiento del Invías fue el 30 de agosto de 2019, luego de culminar las mesas de trabajo.

Luego, en noviembre, el contratista solicitó "por primera vez y formalmente" que se incluyera una cláusula compromisoria para resolver las controversias ante un tribunal arbitral.

Gil señala que se procedió a suscribir la modificación, en la medida en que se trataba de reclamaciones que venían desde 2017, y que la administración no consideraba procedente reconocerlas.

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. AVISO DE FE DE ERRATAS

Distribuidora Nissan S.A. hace constar que en el aviso publicado el día 22 de enero, en la edición 739 de la revista Motor, página 26 y 27, se presentó una equivocación involuntaria al indicar que el vehículo Nueva Nissan Murano cuenta con Freno de Emergencia INTELIGENTE con detector de peatones. La tecnología con la que viene equipado el vehículo en Colombia es Monitor de visión periférica INTELIGENTE y detector de objetos en movimiento. Así mismo se especifican los íconos de seguridad con que cuenta el vehículo.



Se presentan disculpas por la inconsistencia en la información publicada y agradecemos la comprensión de los usuarios.



Práctica internacional

El director del Invías dijo que la posibilidad de un tribunal es una práctica que es reconocida internacionalmente para solucionar conflictos en contratos de ese nivel de complejidad y envergadura.

Según el director, en el evento de que se convoque un tribunal, esta decisión estará sometida al conocimiento de un grupo de árbitros y en el proceso deben intervenir tanto el contratista como la entidad contratante, un agente del Ministerio Público y también podrá participar la Agencia de Defensa Jurídica del Estado.

Agradecemos la confianza de los inversionistas

Que se refleja en la demanda por **\$1.109.178.000.000** en Bonos Ordinarios de la subasta realizada el 4 de febrero de 2020, de los cuales se emitieron

\$494.952.000.000

¡SIEMPRE SE PUEDE!

